



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiocho de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00313-00

En la presente acción interpuesta por OMAR DE JESÚS PALACIO GÓMEZ en contra de COLPENSIONES y OTROS, se INCORPORAN las respuestas allegadas por las accionadas SAVIA SALUD y COLPENSIONES, y se ponen en conocimiento de las partes. Concediéndoles el término de un (1) día, para que emitan pronunciamiento frente a las mismas.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 184

Hoy 31 de octubre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7176a61e6b35f30c31bbc3a8b0a88f3647326dd918e3223886afaf5800396907**

Documento generado en 28/10/2022 01:07:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>